NÚMERO SUELTO SERVADOR. AÑO PRIMERO. NÚMERO 100 * * * * * *

TOLEDO: UN MES, 1 PESETA. PROVINCIA, TRES MESES, 4. OTRAS PROVINCIAS, SEIS MESES, 10.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 55, TOLEDO

A LOS CATÓLICOS TOLEDANOS

MARTES 28 DE JUNIO DE 1910 %

El pueblo de Toledo tiene sobradamete demostrado que es eminentemente cristiano: el pueblo toledano no puede ni debe permanecer indiferente ante la conducta del Gobierno del Sr. Canalejas, que sin reparar en que ofende grandemente los sentimientos religiosos de la inmensa mayoria del pueblo español, ha emprendido una campaña incalificable contra la Iglesia Católica Apostólica Romana y contra la Religión que, como preciado tesoro, nos legaron las generaciones pasadas y nosotros conservamos en el santo relicario de la fe.

Toledo no puede ni debe mirar impasible cómo unos hombres que se dicen liberales pretenden atentar contra lo más sagrado que existe para el hombre cristiano, y no ha de consentir, seguramente no consentirá con su silencio, que puede ser interpretado como una tácita aquies cencia, que el Gobierno continúe por la rápida pendiente anticlerical y antirreli giosa por la que le han lanzado sus aliados los republicanos y los socialistas, que sólo puede conducir á la pérdida de la Nación y á la excitación de las pasiones

Y es de esperar que los católicos toledanos no se limitarán á conformarse con los telegramas de protesta que el Cabildo Catedral ha elevado al Gobierno, en cumplimiento de sus deberes, sino que habra de exteriorizar en alguna forma sus sentimientos y, bien sea con la cele bración de alguna reunión, bien con uno ó varios telegramas colectivos ó con la redacción de algún documento, bien dirigiendo telegramas individuales todos y cada uno de los católicos al Sr. Canalejas, ó bien por cualquiera otro medio, harán saber al Gobierno que en esta ciudad hay un nucleo muy respetable de católicos que no están dispuestos á consentir en esos ataques á la Iglesia y á la Religión en que hemos nacido y en que deseamos vivir mientras Dios quiera.

Por nuestra parte, dispuestos estamos á hacernos eco de cuanto los católicos toledanos deseen hacer público y nos brindamos á ellos incondicionalmente para elevar hasta los Poderes públicos el clamor de sus voces y los convencimientos de sus almas cristianas.

INFORME

sobre las modificaciones ó reformas que se pueden introducir en la instalación de elevación de aguas del río Tajo para el abastecimiento de la ciudad de Toledo.

Nombrado el que abajo suscribe, Ingeniero industrial en la especialidad mecánica, por el

Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Toledo en sesión del 11 de Abril del año 1910, para que informara sobre el estado actual del abastecimiento de aguas del río Tajo y las modificaciones ó reformas que se pueden introducir para aumentar el caudal de aguas de que se surte la población, hizo el que suscribe una visita á la instalación de elevación durante los días 16, 17 y 18 de Mayo próximo pasado, y después de varias experiencias y pruebas y con los datos que sobre el mismo terreno se tomaron, tiene el honor de someter el que suscribe á la conside. ración del Exemo. Ayuntamiento, el presente informe en el que se condensan las soluciones ó reformas necesarias según su leal saber y entender.

Turbina, estado actual y modificaciones que se pueden introducir para mejorar las condiciones de seguridad, rendimiento y fuerza de la misma.

La turbina, instalada en una tipo FONTAI-NE, que lleva, según los datos adquiridos, unos dieciocho años de prestar servicio. El funcionamiento de la misma es regular, lo cual demuestra que está en buen estado y únicamente lo faltan dos ó tres aletas al distribuidor ó corona directriz.

Está funcionando actualmente la turbina sin regulador por haberse podrido ó roto las bandas de cuero ó goma y además por tener rota también la rueda de engrane que transmite el movimiento á los conos que practican el cierre y apertura del agua de admisión.

Es de suma urgencia que se proceda cuanto antes al arreglo del regulador, pues que de ocurrir cualquier pequeño accidente que se tenga que parar la turbina, hay que hacerlo por medio de las compuertas de entrada, cuyo movimiento es muy lento y pesado, y por lo tanto, es muy posible que por este motivo no se llegue alguna vez á tiempo para evitar alguna avería de importancia que pueda ocurrir lo mismo en las bombas que en la turbina y muy fácil de evitar teniendo el regulador en buen estado de servicio.

Además de las razones que exponemos, el regulador es altamente conveniente para que se mantenga el rendimiento de la turbina elevado al tener que reducir la admisión de agua en los estiajes.

Las dos ó tres aletas que le faltan á la corona directriz es fácil sustituirlas por otras de hierro dulce que se pongan postizas. Por lo demás, se encuentra la turbina en perfecto estado de funcionamiento y se comprende que así sea dada la poca velocidad de la misma, y solamente haciéndole las pequeñas reparaciones que se citan quedará en inmejorables condiciones para el servicio que tiene que prestar.

Dada la instalación actual de la turbina cabe un solo medio para que aumente su fuerza, y consiste en hacerle que absorba mayor cantidad de agua, aumentando la caída ó salto, cosa susceptible de realizar con sólo ensanchar y profundizar el canal de desagüe; bajando, como es con siguiente, el nivel inferior, se aumentaría el salto.

Con la turbina ya instalada, resulta esta operación muy cara y muy pesada, pues, que para aprovechar este aumento de salto, sería menester bajar la turbina todo lo que se aumente el salto, hacer un eje vertical nuevo por resultar corto el actual y hacer nuevo también el juego de engrane, porque el que está funcionando no serviría, porque llevarían las bombas una velocidad exagerada que la práctica no puede de ningún modo aconsejar.

Bombas, estado actual y reparaciones necesarias para su perfecto funcionamiento.

Examinadas detenidamente las bombas, en general están en buen estado de conservación considerando el tiempo que llevan de servicio y susceptibles con muy poco gasto en reparaciones de quedar en buenas condiciones de rendimiento y seguridad.

Debido á los muchos años que llevan trabajando, se notan en ellas bastantes golpes cuando funcionan. Estos golpes no tienen ninguna importancia y provienen de las holguras que han producido los desgastes naturales en los órganos de transmisión, como son: cojinetes, bielas, crucetas y demás. Se corrigen fácilmente apretando con precaución las chavetas que hay para ello, y si de este modo no es aún suficiente por ser muchos los desgastes, se tendrán que limar las juntas de los cojinetes para que cierren lo suficiente y vayan ajustados á las muñecas y ejes.

A causa también de la mala disposición ó poca eficacia de los filtros y también en parte debido á los rozamientos naturales, están los cuatro pistones ó émbolos de las bombas muy desgastados, por lo cual las pérdidas de agua son de bastante importancia por los prensa-estopas y muchas entradas de aire por los mismos, y ambas cosas influyen de un modo muy notable en el rendimiento del caudal que elevan.

Este arreglo ya supone un gasto de alguna consideración; pues hay que hacer nuevos los cuatro émbolos con sus vástagos, las ocho cajas de prensa-estopas de los pistones y las ocho de los vástagos.

Las cajas de prensa-estopas, es conveniente hacerlas con sus guarniciones de bronce por resultar así los roces más suaves y también para cuando los desgastes sean tales que hagan que se tengan que reponer, con sólo saltar los casquillos de bronce y ponerle otros nuevos, queda quillos de bronce y ponerle otros nuevos, queda

otra vez útil la caja de prensa-estopas lo mismo | que una nueva.

Cantidad de agua que elevan actualmente.

Siendo el diámetro de los pistones ó émbolos de 175 milímetros y 50 el diámetro de los váslagos, resulta una sección útil de impulsión de 220 centímetros cuadrados.

Ahora bien, para hacer el cálculo, falta elegir la velocidad de los émbolos, y este dato es
de suma importancia, puesto que al llegar el
que subscribe á la instalación de elevación, se
encontró sorprendido de la poca velocidad que
llevaban las bombas. Pedida una explicación
sobre el motivo que tenían para llevar las bombas á una marcha tan lenta, sólo contestaron
los encargados ó maquinistas, que por precaución ó prudencia llevaban aquella marcha.

Como es natural, el caudal de aguas que se elevaban con aquella marcha, era muy inferior al que las bombas pueden elevar, y así se demostró prácticamente, en su trabajo normal de 30 revoluciones ó pistonadas por minuto, y sobre esta base haremos todos nuestros cálculos.

La carrera de los émbolos es de 0,680 minutos, y suponiendo que el rendimiento en volumen sea de 0,90, el número de litros que actualmente elevan por minuto es: $2,20 \times 4 \times$ $6,80 \times 30 \times 0,9 = 1.515$ litros por minuto. Esto contando que las bombas funcionen á 30 pistonadas por minuto; pues si sólo fuesen 20 los litros elevados por minuto, sería, haciendo el mismo cálculo anterior, 1.077 litros.

Así es, que con la instalación actual, sin introducir en ella ninguna variación, se puede elevar 1.615 litros por minuto, ó sea un total en las veinticuatro horas, de 2.325.600 litros.

Medios de aumentar el caudal elevado con los elementos de que disponen.

La turbina, que si bien hemos dicho está en buenas condiciones, no hay que perder de vista que lleva ya unos dieciocho años trabajando, no es posible hacer que aumente su fuerza y hasta podemos decir, sin exponerse á cometer mucho error, que se equilibra su fuerza máxima que puede desarrollar con la marcha de 35 revoluciones por minuto en las bombas, que coincide, por lo tanto, con el máximo de admisión del agua en la turbina.

Así es que no cabe en este caso poner otras bombas de mayor capacidad para que las actúe la turbina tal y como está instalada.

Se podría colocar otra bomba mayor si hiciésemos la operación de que hemos hablado antes, de ensanchar y profundizar el canal de descarga y bajar la turbina todo lo que permitiera el descenso del nivel inferior, que sería á lo sumo unos 40 centímetros, pero el que sucribe no sconseja al Excmo. Ayuntamiento el bajar la lurbina por aumentar así el peligro de que se quede inundada en todas las avenidas, teniendo que parar forzosamente la elevación. Así es que esto sería muy costoso y de resultados muy poco Prácticos, por lo cual desecharemos, desde luego, esta solución. Esto no quiere decir que se renuncie para siempre a ensanchar y profundizar el canal de desague, sino antes al contrario, que se liene que pensar mucho en ello para el porreningente que quede de las repatidas reninar

Ahora sólo tratamos de aumentar el caudal

elevado con los elementos de que disponemos | en el salto, tal y como están instalados.

Sin aumentar la fuerza aumentar el caudal elevado, es lo que nos proponemos de la siguiente manera:

Como los filtros actualmente instalados resultan de muy poca eficacia y no destinándose las aguas del Tajo á la alimentación, sino sólo y exclusivamente á usos industriales y á riegos, por lo tanto lo que haremos será elevar directamente el agua del río sin filtrar, haciendo que las dos bombas que actualmente aspiran el agua del río y alimentan los filtros, eleven las aguas á los llanos llamados del Carmen, en donde se construirá un depósito y desde él se podrá alimentar la parte baja de la población y regar, además, los grandes jardines de esta zona. Las bombas impelentes, hacer que en vez de que tomen el agua de los filtros, que las aspiren directamente del río y las eleven al repartidor del Alcázar.

Hemos dicho anteriormente que hay que hacer nuevos los pistones, vástagos y cajas de prensaestopas, para evitar las pérdidas y aspiraciones de aire que merman en una proporción muy notable el caudal elevado, y puesto que de todos modos hay que hacerlos nuevos, los construiremos de secciones convenientes para que eleven dos terceras partes del total del agua al repartidor del Alcázar y una tercera parte al depósito en proyecto del Carmen. De esta manera el exceso de fuerza que se gasta inútilmente para la elevación del total del agua al Alcázar, lo aprovecharemos para aumentar el caudal elevado, puesto que no la elevaremos toda en dicho punto, sino que dejaremos una tercera parte en el depósito del Carmen, que sólo está á 42 metros sobre el nivel del río.

Vamos á calcular el total del agua que podremos elevar y dar á la población en esta forma y poder así comparar el aumento que lograremos sobre la que se eleva con la disposición actual.

Hemos dicho antes que el diámetro de los émbolos de las bombas de impulsión son de 175 milímetros y 50 milímetros el diámetro de los vástagos, correspondiendo de este modo una superficie de impulsión útil de 220 centímetros cuadrados.

Poniendo los émbolos de 165 milímetros de diámetro en las bombas que tienen que elevar el agua al repartidor del Alcázar, resulta una superficie de impulsión útil, siendo los vástagos de 50 milímetros, de 194 centímetros cuadrados, que hasta 220 que tenían antes, resulta una diferencia de 26 centímetros cuadrados, superficie que hay que multiplicar por 2,6, que es la relación de las alturas desde el nivel del río al repartidor del Alcazar y al depósito del Carmen, resultando de este modo una superficie de pistón útil en las bombas que tienen que elevar ó alimentar el depósito del Carmen de 67,6 centímetros cuadrados y siendo también los vástagos de 50 milímetros de diámetro, resulta, redondeando las cifras, un diámetro de 100 milímetros.

Hechos los cálculos en esta forma, puede la turbina, tal como está instalada, accionar simultáneamente las bombas de impulsión al depósito del Carmen y al repartidor del Alcázar con los émbolos de 100 y 165 milímetros de diámetro respectivamente. La carrera de las bombas resta invariable á 0,680 metros, y siendo 30 las pistonadas por minuto, resulta que las bombas del

repartidor del Alcázar elevarán $1,94 \times 4 \times 6,8$ $\times 30 \times 0,9 = 1.425$ litros por minuto.

Y las del depósito del Carmen, 0,589 × 4×6,8 × 30 × 0,9 = 432 litros por minuto; arrojando un total por minuto de 1.857 litros, que representa en las 24 horas un caudal elevado de 2.674.497 litros, obteniendo un aumento sobre el actual de 348.897 litros diarios.

Para llegar á este resultado tan satisfactorio, sólo hay que hacer los cuatro émbolos nuevos con sus vástagos y cajas de prensa-estopas de los pistones y vástagos.

Además, se tendría que instalar una tubería de conducción desde las bombas aspirantes al depósito en proyecto del Carmen. Esta tubería, que tendría aproximadamente unos 60 metros de longitud, tendría que ser de 150 milímetros de diámetro interior y sólo tendría una pérdida de carga de tres milímetros por metro.

Después se tendría que construir el depósito del Carmen, el cual se puede proyectar para las necesidades del porvenir, de 1.000 metros cúbicos de capacidad y construir ahora, sólo una cuarta parte, que sería lo suficiente para empezar á prestar servicio, es decir, una capacidad de 250 metros cúbicos.

Distribución y elevación de aguas más conveniente y racional para la ciudad de Toledo.

Saliéndose ya el que subscribe del objeto primordial de su informe, quiere, antes de darlo
por terminado, exponer al Exemo. Ayuntamiento su modesta opinión sobre lo que debe ser y
en la forma que se debe resolver el problema de
la elevación y distribución de aguas para el
porvenir, de un modo tal, que se pueda dotar á
Toledo de mucha abundancia de agua y que se
pueda de este modo considerar como una de las
poblaciones de España mejor dotadas.

Para ello antes que nada debe instalarse una turbina que aproveche mejor el salto que la Fontaine actual.

Dadas las condiciones del salto, la turbina indicada es uno de los innumerables sistemas que trabajan por aspiración, y de este modo ensanchando y profundizando lo que sea conveniente el canal de desagüe, se podría lo mismo en invierno que en verano aprovechar una caída de 2,50 metros.

Con la turbina actual se aprovecha sólo en invierno un salto de dos metros y queda reducido en verano á 1,50, precisamente cuando escasea el caudal en el río y cuando se aumentan las necesidades del agua. Esta pérdida de salto es sólo debida á tener que tener instalada la turbina muy alta para que en invierno no llegue á cubrirse de agua cuando con las crecidas frecuentes sube el nivel inferior.

Con una turbina que pueda trabajar por aspiración, con un salto de 2,50 metros y con un caudal de 5.000 litros por segundo, podría destarrollar una fuerza efectiva de 125 caballos, ésto sólo contando que el rendimiento de la turbina fuese sólo de un 75 por 100, pues hoy se construyen turbinas que las casas constructoras las garantizan con un 80 y 85 por 100 de rendimiento.

Contaremos sólo con los 125 caballos y con esta fuerza disponible elevaremos el agua que se pueda á tres alturas distintas, estableciendo, por lo tanto, tres zonas de distribución que consideraremos que sean de igual consumo. La primera zona será á 114 metros sobre el nivel del río, ó sea el depósito actual, la segunda zona á los 75 metros, en donde se construirá un depósito, y la tercera zona á los 42 metros, ó sea el depósito del Carmen.

Repartiendo proporcionalmente la fuerza para estas tres alturas, para que el agua elevada á cada uno de estos tres depósitos sea la misma, corresponde, redondeando las cifras, 63 caballos para el depósito superior, 40 caballos para el intermedio y 22 caballos para el inferior del Carmen.

Resulta, haciendo los cálculos que se pueden elevar con esta fuerza, 28 litros por segundo á cada uno de los tres depósitos, resultando una elevación total por hora de 302.400 litros, y en las veinticuatro horas 7.257.600 litros, que corresponde á unos 190 litros por habitante, cantidad de agua suficiente para considerar á una población bien dotada.

Si en vez de alimentar la población por las tres zonas citadas, la alimentamos tal como hoy se hace, elevando el total del agua al repartidor del Alcázar, con los 125 caballos de que disponemos sólo podremos elevar en total 57 litros por segundo ó sean 205.200 litros por ahora, que corresponde en las 24 horas á 4.924.800 litros ó sean unos 130 litros por habitante.

Esto es todo cuanto tiene el honor de manifestar el que suscribe al Exemo. Ayuntamiento, el cual, con su elevado criterio, decidirá lo que estime más conveniente á los interes de la ciudad de Toledo.

Linares 1.º de Junio de 1910.

ale know that le tak

Hermenegildo NEGRE.

* * Exemo. Señor:

En 7 de Marzo último, y á propuesta de esta Comisión, se acordó por el Ayuntamiento nombrar un Ingeniero Industrial que nos informara acerca del estado actual de los elementos con que contamos para la elevación de aguas del Tajo y medios que pudieran emplearse para aumentar el caudal que viene disfrutando la ciudad, nombramiento que recayó en D. Hermenegildo Negre, por acuerdo de V. E. de 11 de Abril siguiente.

Inmediatamente la Alcaldía comunicó el acuerdo al interesado y éste se presentó en Toledo á hacer los trabajos necesarios, habiendo remitido el oportuno informe que precede á este dictamen y que por decreto del Sr. Alcalde, fecha 2 del actual, ha pasado á nuestro estudio.

De éste vamos á dar cuenta; pero antes de pasar adelante ha de permitírsenos congratularnos de aquella propuesta y del feliz acierto en la designación de la persona que había de realizar los trabajos de referencia llevados á cabo en breve tiempo; pues en el informe emitido por el Sr. Negre se nos da á conocer de una manera clarísima y sin los tecnicismos—para nosotros desconocidos—que en esta clase de trabajos suelen emplearse, los medios de mejorar de momento y en un plazo corto las condiciones del abastecimiento de aguas de nuestra querida Toledo, sin olvidar tampoco otras obras de mayor importancia para el porvenir.

De tal suerte está redactado este informe, que sin descuidar la forma literaria ni prescindir de ciertos términos científicos indispensables, le po-

nen al alcance de nuestros modestos conocimientos en la materia, para que podamos juzgarle sin dudas ni vacilaciones de ningún género.

Así lo entendemos nosotros, creyendo firmemente que opináseis de la misma manera una vez que el expresado informe os sea conocido. Justo es, pues, que tributemos al autor nuestros sinceros plácemes, sin perjuicio de que la Corporación acuerde la forma de hacer más extensa la felicitación, si, como creemos, la estima merecida y recompensa los servicios prestados.

Y sin otras digresiones que sólo conducirían á molestar vuestra ilustrada atención, pasamos á ocuparnos del repetido trabajo.

Declaramos con entusiasmo que nos satisface cumplidamente en su totalidad y en las partes que le constituyen. Unas se refieren á obras del momento en la turbina y en la máquina elevadora que nos ponen á cubierto de las angustias de la escasez que, hasta ahora y especialmente durante el verano, venimos sufriendo. Otras á obras de importancia para el porvenir; pero de una y otra manera se nos da resuelto el importantisimo problema que desde hace tanto tiempo es la constante preocupación de los toledanos

En el informe se especifica con tanta claridad lo puede y debe hacerse, que nos creemos relevados de glosarlo, limitándonos á proponer que se ejecute seguidamente y sin levantar mano to do cuanto se nos propone.

Seguramente echaréis de ver que han transcurrido bastantes días desde que nos fué entregado para el estudio, hasta la fecha de este dictamen; pero no ha sido tiempo perdido. Lo ha motivado nuestro deseo de que cuando se os diera
cuenta de él tuviéramos ya cuantos datos fueran
precisos para la más rápida ejecución de las
obras y reparaciones que se nos acosejan, en el
caso de que las creáis convenientes.

Al efecto, esta Comisión encargó al señor Arquitecto titular, que formulara el proyecto y presupuesto para la construcción del nuevo depósito en el Carmen, y al propio tiempo con el informe del Ingeniero á la vista, se pidiera á la casa Averly de Zaragoza, que fué la constructora de la máquina que poseemos, un presupuesto de las reparaciones que han de hacerse en la misma. También (venciendo escrúpulos y delicadezas del Sr. Alcalde) se le pedimos al Ingeniero Sr. Negre y en verdad que no nos perdonaríamos haberlo dejado sin hacer, porque la diferencia entre uno y otro presupuesto es de alguna consideración.

Podéis juzgar, si estamos equivocados, pues los dos son adjuntos.

Importa el de la Casa Averly, todo montado en la sala de máquinas 15.200 pesetas, siendo de cuenta del Ayuntamiento el agotamiento necesario para permitir la colocación de las guías de las compuertas de entrada, entregándose el material á los tres meses del pedido en firme.

El del Sr. Negre es de 6.465,50 pesetas, siendo de cuenta del Municipio los gastos de montaje, obras de albañilería y demas, puesto el material sobre vagón en Toledo y entregándose éste al mes y medio de pasar la orden de ejecución

La diferencia es notabilisima, porque si bien en el primero se nos dice que todo es montado, también hay que tener en cuenta que, lo que se refiere al agotamiento no es posible calcular lo que pudiera costar, por la indole especial de las obras. Además, el cambio de mecanismo de las

compuertas, no lo considera preciso el Ingeniero Sr. Negre, porque ni lo cita en su informe ni lo incluye en su presupuesto.

Pudiera argüirse que al no comprenderse en el último, el montaje y otros gastos, pudieran éstos alcanzar sumas de importancia; mas esto debe desecharse porque todos sabemos que el sueldo ú honorarios de un montador y los que ocasionen las obras de albañilería y otras menores, no llegarían, ni con mucho, á la diferencia de los dos presupuestos, cuanto más á los gastos que ocasionar pudieran la matazón para el agotamiento; porque éstos son incalculables.

Por estas consideraciones, sin vacilación alguna nos decidimos á proponer se acepte el presupuesto del Ingeniero Sr. Negre, para la reparación de la máquina; pues aparte de la economía que esta aceptación supone, hay otros factores de importancia que no deben pasar inadvertidos, como son: la mayor pericia en la dirección de los trabajos; el interés con que han de llevarse á cabo por la confianza que nos inspira el proponente y el más importante de todos; el tiempo en que se nos puede hacer entrega del material, que es la mitad del que emplearía la casa Averly.

Es evidente que el importe de estas reparaciones es relativamente modesto en consonancia con el servicio tan grande que nos ha de reportar y su coste puede satisfacerse de crédito consignado en el Capítulo 10.º del presupuesto municipal vigente.

En cuanto al nuevo depósito del Carmen, ya se nos dice en el informe que se destina á servir los puntos bajos de la ciudad, evitando de este modo pérdidas de fuerzas inútilmente gastada para la total elevación de agua que puede servirnos la máquina de que disponemos y que será, una vez hechas las reparaciones aconsejadas, de 348.897 litros diarios sobre el actual.

Se propone para las necesidades del porvenir de 1.000 metros cúbicos, pudiendo hacerse ahora para las del momento, en su cuarta parte, ó sea de 250.000 litros; pero como según nos manifiesta el Arquitecto titular, ello había de ocasionar mayor gasto y algunas dificultades ó inconvenientes en las construcciones sucesivas, es de opinión que se ejecute en su totalidad, á ser posible, y de no en dos partes iguales, ó sea en dos compartimentos de 500 metros cúbicos cada uno.

La Comisión cree más conveniente, en vista de lo expuesto por este técnico, que se haga en su totalidad el referido depósito.

El presupuesto que acompañamos es de pesetas 58.278,16 al que hay que añadir un 14 por 100 según se previene en la Real orden de 7 de Diciembre de 1863; mas como de él pudiéramos segregar, por ahora, el importe de las armaduras, llaves, tuberías y piezas especiales, cuyo coste es de 12.637,02 pesetas, haciendo solamente las obras de albañilería, excavaciones, explanaciones, cantería y otros, nos queda aquél reducido á 48.259,67 pesetas.

No tenemos este año crédito suficiente para el pago de estas obras; pero como después de pagar el importe de las reparaciones de la máquina ha de quedarnos todavía una suma de importancia, pueden realizarse por subasta y satisfacerse su coste, abonándose al contratista el remanente que quede de las repetidas reparaciones de la máquina y el resto en el año

próximo, á cuyo presupuesto se llevará la necesaria consignación.

Respecto á la parte del informe del Ingeniero que comprende mejoras de más importancia
y que pudieran llamarse definitivas, para resolver de una vez y si no para siempre, al menos
para largo lapso de tiempo, la cuestión del abastecimiento de aguas, llamamos la atención del
Ayuntamiento, para que las tome en cuenta y
con detenido estudio de esta Comisión y la de
Hacienda, vea medio de llevar al presupuesto
del año venidero ó á los que fueren necesarios
los recursos legales para tal objeto.

En resumen, y para no cansar más tiempo la ilustrada atención de V. E., proponemos al excelentísimo Ayuntamiento se sirva acordar:

Primero. Que sin pérdida de tiempo se ejecuten las obras y mejoras que en el informe del Ingeniero Sr. Negre se señalan con los epígrafes Turbina, Bombas y Medios de aumentar el caudal elevado con los elementos de que se dispone.

Segundo. Que las obras de reparación de la máquina se encarguen al Sr. Negre, haciéndose por administración directa y solicitando del señor Gobernador civil la concesión de excepción de subasta, por la urgencia é índole de ellas.

Tercero. Que el gasto que estas obras ocasionen se satisfaga de la consignación del capítulo 10.º del vigente presupuesto.

Cuarto. Que se autorice á esta Comisión para formar el pliego de condiciones para la subasta de las obras del depósito que antes dejamos hecha mención y una vez verificada dicha subasta, el importe de las obras se satisfaga al contratista con todo el remanente que quede después de pagar las reparaciones de la máquina, obligándose el Ayuntamiento á consignar en el año venidero la suma necesaria para pagar el resto; y

Quinto. Que por las Comisiones de Hacienda y Aguas se estudie detenidamente la parte del informe referente á las obras que han de dar definitivamente resuelto el problema del abastecimiento de aguas de la ciudad y se procure arbitrar los necesarios recursos para su realización.

Dejamos á la consideración del Ayuntamiento la forma de hacer presente al Ingeniero informante la gratitud, que nosotros estimamos merecida, así como fijar la cantidad con que ha de remunerarse, ya que él ninguna cuenta de sus honorarios ha presentado.

Si V. E. juzga acertado nuestro parecer, dígnese aprobar este dictamen ó introduzca las modificaciones que su superior criterio le sugiera;
pero en todo caso, tenga la seguridad de que
los informantes se han inspirado en los constantes anhelos de la opinión y en el más puro amor
á los intereses que nos están encomendados.

Toledo 23 de Junio de 1910.—León López y López.—Pedro Gutiérrez.—Juan Muro.—Eugenio Ortiz.—J. Ramón Peláez.—Acisclo Castellanos.—Félix L'edesma.

A UN HEROE TOLEDANO

Es el de mañana el día señalado para la solemnidad con que Toledo va á honrar á unos de sus hijos predilectos, á un toledano heroico que supo sacrificar su vida en defensa de la Patria y supo morir por salvar las vidas de los humildes, de los soldados que mandaba, de los obscu

ros é ignorados héroes que con él rechazaban à la morisma que, ebria de sangre, ansiosa de venganza por los descalabros sufridos, caia como feroz avalancha sobre nuestros bravos, que palmo á palmo ý defendiendose con frio y sereno valor, ejecutaban una de las más hermosas retiradas, para reunirse al grueso de la columna.

En aquel combate, el valiente Batallón de Cazadores de Madrid supo cubrirse de gloria, resistiendo las furiosas acometidas de la salvaje morisma, envalentonada con el movimiento de retirada que ejecutaba nuestras tropas al replegarse à sus primitivas posiciones, una vez conseguido lo que con aquel reconocimiento de las montañas de Beni-bu Ifrur se habian propuesto. La Compañía mandada por el heróico toledano Sr. D. Pedro Bermejo, tuvo que hacer una retirada peligrosisima bajo el fuego terrible de los marroquies; y el Capitán Bermejo, sacri ficando su vida por defender la del soldado, tomó el fusil que cayera de manos de uno de éstos al ser herido de muerte, y haciendo fuego certero, apuntando con serenidad y sangre fria verdaderamente estóicas, ocupó el último lugar de la guerrilla, à la que obligó à retirarse en fila de à uno, ordenadamente, quedando él en el puesto de la extrema retaguardia, donde fué à alcanzarle la bala traidora que segó aquella hermosa vida, ofrendada en aras del amor á la Patria y al subordinado humilde, al soldado.

Mañana, á las diez y media de su mañana, se celebrará el solemne acto de descubrir la lápida conmemorativa de este hecho heroico, colocada en la fachada de la casa en que vivió este bravo toledano, Cuesta del Alcázar, núm. 5, y es seguro que todos los toledanos se sentirán honrados y ennoblecidos al rendir este tributo de admiración á su paisano, que hizo revivir los laureles de la bravura castellana, del heroísmo español y de la hídalguía toledana.

Preciso es que también los elementos oficiales contribuyan á dar todo el esplendor posible à esta fiesta: es muy justo que el Ayuntamiento asista, bajo mazas, à rendir este postrer tributo de admiración al héroe toledano D. Pedro Bermejo. Es muy natural que el Gobierno, representado por el Sr. Gobernador civil, tambien asista à este acto solemne. También la Academia de Infanteria, en la que Bermejo bebio las puras doctrinas del deber militar y templo su espiritu en la disciplina y el amor al soldado, rinda todos los honores que le son debidos á un infante ilustre, que en el campo de batalla demostró ser digno discipulo de sus nobles Profesores, muriendo como los buenos y poniendo un nuevo jalón en la historia invicta de nuestra invencible Infanteria: de esperar es que el Regimiento de Alumnos concurrirá al solemne descubrimiento de la lápida que conmemore tan heroico hecho.

La cruenta campaña del Riff ha legado á Toledo dos lápidas conmemorativas del valor heroico de dos de sus hijos: Tourné y Bermejo, que en el campo de batalla encontraron gloriosa muerte. ¡Loor á los dos toledanos insignes! No olvidemos que el mayor timbre de gloria para un pueblo es saber honrar á sus hijos

LA REVOLTOSA

Menudita y esbelta, tiene rostro divino, cuerpo de niña y alma de ángel. Todo
en ella respira alegria y felicidad. Sus ojos
tienen mirar dulce y travieso; su boca rie
siempre, rie con risa fresca de notas argentinas; sus mejillas tienen constantemente el arrebol vivisimo de la alegria
que nace en el corazón y brota espontánea, constante, como brota el agua en un
surtidor....

Es castaño su finisimo cabello, que lleva peinado con sencilla elegancia, con airosa distinción; su tez es delicada y fresca, de colores suaves, como rosa abierta á las caricias de la aurora; sus ojos, sus encantadores ojos, son vivos, brillantes, sonadores y picaros, sobre todo picaros y traviesos, con picardía inocente y travesura infantil; su fresca boca, roja clavellina que al entreabrirse muestra encantadora sarta de menudas perlas, rie siempre, rie á toda hora, con risa franca y comunicativa que sale del alma y al alma llega; es menudito y redondo su cuerpecillo de mujer andaluza, que tiene la flexibilidad de la caña; de niña son sus pies y sus menudas manitas.....

Su alma.... De su almita pura no me atrevo á hablar, y sin embargo, es lo más adorable de su encantadora persona. Es alma de niña, alma de virgen, alma de ángel. Inocente, pura, buena hasta el exceso, si el exceso cabe en la bondad, es manantial inagotable de amor al prójimo, fuente perenne que constantemente mana virtudes y bondades.

El carácter de la revoltosa de que os hablo es franco y expansivo, sanamente alegre, travieso y revoltoso. Sí, revoltoso; no me desdigo. Es la niña más traviesa de cuantas he adorado en esta vida, y siempre tiene en los labios una frase dulcemente mortificante, y en su rostro un gracioso mohin de burla, y en sus ademanes un vivo gesto de inocente atrevimiento y en su cabecita un pensamiento picaresco.....

Es la alegría de sus amistades, el encanto de cuantos la conocen. A ella parecieron referirse los hermanos Alvarez Quintero al decir que la alegría es salud de alma. Con ellos repito yo, al admirar á mi bella amiguita: «¡Alegrémonos de haber nacido!»

Un sólo defecto tiene mi preciosa amiguita, la gentil revoltosilla: su pasión por la Medicina. ¡Picara Medicina!....

Yo elevo hasta los pies de mi linda amiguita el testimonio de mi admiración: yo quiero que ella me sonría y piense, al mismo tiempo que yo, que, en efecto, debemos alegrarnos de haber nacido....

QUITOLIS

EL TEATRO Y LOS MITINS

En la sesión de anoche del Ayuntamiento se concedió la autorización para que el Teatro de Rojas, propiedad del Ayuntamiento, sea cedido para celebrar en él un mintin republicano socialista.

Nosotros opinábamos que por la indole del espectáculo— un mitin político—y por las condiciones de seguridad del edificio—declarada su techumbre en ruina por el Arquitecto provincial—el Ayuntamiento estaba en el deber de denegar la autorización. Sin embargo, no lo solicitabamos del Ayuntamiento. Sabemos de sobra cómo las gasta la Corporación municipal: el creer que en nuestro municipio puede hacerse algo à derechas, es una candidez.

Dirijiamos nuestro ruego al Sr. Gobernador Civil, al mismo del que esperamos que niegue la licencia para celebrar el

mitin en el Teatro de Rojas.

Confiamos en que el Sr. Gobernador conocerá el texto de la Ley, cosa que no podemos exigir á los Concejales, y pues to que en ella se dispone: «Art. 2.º El Gobierno nombrará peritos que reconozcan los teatros abiertos actualmente al público, y los que á juicio de aquéllos no reunan las condiciones de seguridad necesaria, deberán ser reformados ó cerrarán definitivamente dentro del plazo que se designe», disposición que no creemos que esté derogada, no es mucho pedir à la primera Autoridad de la provincia, el extricto cumplimiento de la Ley.

Consta en el Gobierno, por informe técnico, que la techumbre del Teatro está en estado de ruina, sin que se haya podido determinar si esta es más inminente de lo que ya parece, porque no se ha podido hacer un reconocimiento detenido y

escrupuloso.

Pidase si se quiere certificación al Arquitecto de el que Teatro hoy ofrece las condiciones de seguridad necesarias, y si esta certificación se dá en estos términos, la autorización nos parecerá bien, desde este punto de vista y nada tendre. mos que oponer; pero si la certificación es confirmando cuanto nosotros expresamos, el consentir la celebración del mitin en el Teatro nos parece de una imprudencia é imprevisión tal, que la comprendemos en los Concejales, pues á ellas nos tienen ya harto acostumbrados, que no puede presumirse ni dispensarse en el que ejerce un cargo público.

Concédase la autorización para el mitin, para que no pueda interpretarse como una violación al derecho de reunion, pero niéguese en el Teatro de Rojas, porque está la negativa plenamente

justificada.

A vosotros, los que no podéis prescindir del aperitivo, vosotros à quienes no conmueven las súplicas de la esposa, ni las lágrimas de los hijos, á vosotros los que preferis el embrutecimiento à la satisfacción del cumplimiento del deber; venid, acercáos y contemplad este cuadro que acaso os hable más al alma que cualquier consejo que os dé:

¿Véis en aquella jaula á ese hombre que se revueloa en el suelo presa de continuas convulsiones? Es un alcohólico en el período álgido del «delirium tre-

mens». Aquella mujer contrahecha que revela en su semblante la idiotez de que está poseida, es hija de un ebrio.

Aquel misero niño que se arrastra penosamente por el suelo, á quien apenas obedecen sus músculos para moverse, es hijo de un alcohólico.

Aquella niña sordomuda, esbelta como

una palmera, que retrata en su semblante una vejez prematura y a quien la tos acosa á toda hora presa de la tuberculosis, es hija de un alcohólico.

¿Véis à aquella pobre mujer bañada en sangre, à quien golpea brutalmente un energumeno, mientras los pequeñuelos se agrupan temerosos en el obscuro rincón de aquel tugurio? Es victima de un ebrio.

¿Y aquella anciana desdichada que siente caer sobre su rostro el golpe brutal de un salvaje. Es el hijo desnaturalizado que paga con cruces la indulgencia de su madre; es la bestia humana, victima de un vicio....

¿Y sabéis lo que apuran vuestros labios con tanta delicia? ¿Conoceis de qué está hecho ese néctar que apuráis con tanto gusto? ¿Sabéis en qué vais á gastar lo que debiérais emplear en pan ó en vestidos para vuestros hijos?

Pues ese aguardiente está hecho de maiz, afrecho, frijol, papas, aserrin y

también de botas de animales.

Es dificil encontrar aguardiente legitimo de uvas; generalmente el llamado así es de orujo ó de vinos descompuestos.

¿Y comprenderéis la suerte que os es pera?

Los primeros que se enferman y mueren cuando hay peste, son los borrachos.

La vida de los ebrios es corta, y mientras un enfermo no bebedor tarde veinte días en curar, un alcohólico tarda sesenta y cinco.

Las enfermedades del corazón, del hi gado y de los pulmones, son causadas, en la mayoria de los casos, por las bebidas alcohólicas

Los hijos de los borrachos viven poco. De cada 100 locos, 75 están por la bebida.

De cada 100 presos, 85 lo están por el alcohol.

El ebrio roba continuamente à su familia y después de una vida de ignominia tendrá que caer irremisiblemente en las manos del Juez, para quien no hay vanas disculpas.

¡Oh! Qué hermoso es el porvenir de un borracho.

NOTICIAS

Ha sido nombrada por la Junta provincial de Instrucción pública de esta capital, maestra interina de Las Herencias, D.ª Celestina Naveira y González, con el sueldo anual de 412 pesetas 50 céntimos y emolumentos legales.

Navalmorales.--Por la Guardia civil de dicho puesto ha sido detenido el vecino de Navalucillos. Mariano García, por sospechar sea el autor del incendio de once cargas de mies de cebada quemada intencionadamente la noche del 21 al 22 en en el sitio Valdeiglesias, del término de dicho pueblo y propiedad del vecino del mismo Pedro de los Santos. --- Ladoud enlared as

Méntrida.—La Guardia civil da cuenta de haberse declarado un incendio en la casa del yecino de mencionado pueblo Juan Sanchez Gómez, el cual no ha tenido consecuencias por los esfuerzos empleados por las autoridades y vecinos, el que fué localizado à las dos horas, después de incesantes trabajos, sin dar tiempo á la propagación al cuerpo de mencionada casa; no ha habido

desgracias personales y las materiales ascienden, á 300 pesetas; el siniestro faé casual.

Mañana, festividad de San Pedro, de seis y média á ocho, en el paseo del Miradero, la banda de la Academia de Infanteria, bajo la dirección del inteligente maestro D. Benito Hernández ejecutara las siguientes obras:

1.º Navarra, (paso-doble). - Yraizoz.

- Cariñosa, (polca de concierto). Pava.
- 3.º Musseta, (fantasía).—Luna.
- 4.0 Marcha indiana.—Sellenik
- El 43 de línea, (paso-doble).—B. H.

al repueit she resum a <u>la com zon</u> muser edución - sa la savon en en en la la companya a possessión e MOVIMIENTO DE POBLACION Defunciones. of attitude on ()

Francisco Fernández Díaz, de setenta y un años de edad.

Nacimientos.

Juan Díaz Gómez, Juan Martín Benito y Guillermo Vela López.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS Hotel Imperial.

D. Francisco Montoro, D. Antonio Turmo, don Camilo Granados, D. Miguel Granados, D. Bernardo Granda, D. Luciano Gameio y D. Ata nasio Belmonte. Annual property of the bell plant

Hotel Toledano.

D. José Lacarril y D. Juan Ramon." ection in a study established Hotel Castilla.

D. Domingo Font Sola y Mr. Harrison.

MOVIMIENTO SANITARIO Mospital provincial.

Ingresos: Antonio Ochoa Peces, de Sonseca; Eustaquio Nombela López, de Portillo; Carlos Sánchez Sánchez, transeunte; Antonio Fernández Godoy, idem, y Benito Abiledo Insua, idem. Altas: Pablo Villarreal López, transennte,

cistitis catarral michero le ellouger describente

La mayor tontería.

Cometerà el comerciante que desperdicie la coyuntura que se le ofrece de adquirir una Regis. tradora National de ocasión por poco precio.

Hemos visto 10 de estos modelos en la exposición de las Cajas Registradoras National, calle de Preciados, núm. 11. Madrid.

Hay Registradoras que totalizan y emiten un ticket o recibo, desde Ptas. 600 pagaderas á plazos

Agente general en esta provincia: Indalecio Ferrero, La Mata (Toledo).

ALFREDO MAYMÓ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES DE TROBITA DE L'ANDRE L'ANDRE

APODERADO DE CLASES PASIVAS ZOCODOVER, 16, TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

I EL CRONISTA

Latte and Collegarita rivers of courts do officer las managers of collegarations with the DIARIO CONSERVADOR

gent vol. de serbine estada fin son de sumazo ateros con punt, joros entre us de los marsines en mans

nise a sule i los planes da esuas altera en estas, se fue car aparte en la concenplación da

horosto anicosquoi no apaint mas ana odomi ari na princila estomant, notocom ari

te a constant and the section of sections of a provider and an income solvening could

THE DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT DIRECTOR: D. MANUEL CANO GU

a office file grant to a cost such the Redacción y Administración, Comercio, 55

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Charles remains and a such that and the cold and the cold and the cold as the course of the cold and THE REPORT OF STREET TOLEDO: Un mes, una peseta.—PROVINCIA: Tres meses, cuatro pesetas.—OTRAS

off the first the same of the first that the same of the same o

AND MERCHANISM TO AN ACCOUNT OF STREET PROVINCIAS: Seis meses, diez pesetas.

ANUNCIOS À PRECIOS ECONÓMICOS

e openially and all the company and experience of

FERNANDO A. DE TERRY Y COMP.

constitution of the second materials and the second materials and the second se

DESTILADOS DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ PUERTO DE SANTA MARIA (ESPANA)

EL ESPANOL

CAFE-RESTAURANT

RAMON G. MEDINA COMERCIO, 70 Y 72, TOLEDO

Servicio esmerado y económico.

COMERCIO, 25, TELÉFONO 333

. Relojes de todas las marcas más acreditadas. -- Material eléctrico. -- Optica y cadenas de todas clases. - Taller de composturas. Se garantiza la buena marcha de odos los relojes de esta casa.

ALCÁZAR, 7

COCHE DE SU PROPIEDAD Á TODOS LOS TRENES

SERVICIO ESMERADO

Quereis la salud??

SILVER POLICE POLICE PROPERTY.

of a solven to be the solven to be to

no niveolo nive-una

STREET, THE ROLL OF THE STREET,

District Property

ELECTION OF CHARLES IN THE PROCESS.

A SEPTEMBER OFFICE OF STREET

we continued the application

NAMED AND ADDRESS.



Cura primaveral de a sangre. Rec onstituyente pode roso, tónico eficaz, apericivo é higiénico. Fidase en FARMACIAS Y DROGUERIAS.—Depositarios: Pérez Martin y Compañía. - ALCALÁ, 9 MADRID.

NUEVA Confitería,

Pastelería y Repostería

Segundo de Lucas Zocodover, 7 y 8, TOLEDO

Gran surtido en fiambres de todas clases y

licores.

Surtido variado de postres finos

HOTEL DE CASTILLA

ONLY FIRST-CLASS HOTEL

PENSIÓN COMPLETA DESDE 15 PESETAS

Rebaja, durante la convocatoria, para los señores aspirantes y sus familias.

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son grandemente radioactivas, lo que viene á aumentar y avalorar sus indicaciones.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Guía del bañista se facilita gratuitamente en TOLEDO, calle de San Salvador, núm. 4.

Laureano Echevarria tiene el gusto de ofrecer las magnificas oleografias, verdaderas obras de arte, en las que son muy de apreciar, tanto la expresión y colorido de las figuras, como los detalles más insignificantes, siendo dignas de figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas del mundo.

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, hoy día y á fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías, y puedan gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante de

Con marco chapeado de nogal y bordón dorado.

De 90 por 66 centimetros, 10 pesetas. - De 73 por 55 id., 4,25 id. - De 63 por 47 id., 4 id. - De 64 por 30 id., 3,50 id.—De 60 por 30 id., 3,50 id.—De 51 por 39 id., 3,25 id.—De 42 por 32 id., 3 id.

Estos precios son netos y se entiende sin portes ni embalajes.

Se cargará por el embalaje

Por un cuadro, 2 pesetas. - Por dos id., 2,75 id. - Por cuatro id., 3,25 id. - Por seis id., 3,75 id.

Cada cuadro más un real hasta llegar á los 20 reales, desde cuya cantidad sólo va aumentando de 10 er 10 céntimos por cuadro.

Se envia bien acondicionado y por la tarifa más económica á porte debido.

Sin marco se venden à los precios siguientes:

EL CRONISTA

De 90 por 69 centímetros, 5,65 pesetas ejemplar. De 55 por 73 id., 2,25 id. id. - De 47 por 63 id., 1,90 id. id -De 51 por 39 id., 1,05 id. id.-De 42 por 32 id., 0,95 id. id.-De 34 por 24 id., 5,65 id. veinticinco ejemplares. - De 26 por 19 id., 4,50 id. id.

comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

En existencia hay todos los santos más corrientes y gran número de los raros, de

los cuales algunos no se han editado por no haber demandas.

También hay oleografías históricas, de estudio, despacho, sala, comedor y cuanto pueda desearse. Enviando una peseta en sellos de 15 céntimos recibirá certificado catálogo ilus-

trado, y caso de hacer 25 pesetas de pedido, se le descontará dicha peseta.

NOTAS.—Los pedidos, acompanados de su importe (en libranzas de gir**o m**utuo ó sellos de franqueo españoles de 0,15 pese tas), deben dirigirse á D. LAUREANO ECHEVARRÍA, Carretas, 17, Barcelona. A fin de evitar extravios y reclamaciones, se suplica certifiquen las cartas de pedide.

IMPORTANTE.—Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que permite lavarlas, para lo cual basta pasar por encima de ellas una esponja humedecida.

ULTRAMARINOS DE VICENTE OBEO

BARRIO REY, 3 Y 5, TELÉFONO, 231.-TOLEDO

Además de los comestibles finos que tiene estacasa, puede ofrecer á su clientela el sabroso café de tueste natural que tanto se ha acreditado. El mejor café torrefacto es el que vende VICENTE OBEO, Barrio Rey, 3 y 5.



DE

EDUARDO BORREGO

PLAZA DEL PROGRESO, 14.-MADRID

MODELOS ÚLTIMA NOVEDAD

Corsés de lujo o corsés económicos

VENTA POR MAYOR Y MENOR

HAY SECCION DE ENCARGOS

PIDANSE CATÁLOGOS

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del
Castillo, estas aguas
son grandemente radioactivas, lo que viene á
aumentar y avalorar
sus indicaciones.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Guía del bañista de facilita gratuitamente en TOLEDO, calle de San Salvador, núm. 4.

VALE REGALO

CEL CRONISTA

TIMBRES CAUTCHOUC

À PRECIOS INCREIBLES

PRECIOS ADJUNTANDO ESTE VALE	Pesetas.
Caja bolsillo con miciales enlazadas	0,50
Medallon niquelado sello cuatro líneas	4.00
Caja fina bolsillo » » »	4,00
Relojes bolsillo con sello, á	4, 5, 6 y 8,00
sion y señas	1,50
Lapicero cuatro usos, o sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.	2,00
Fechadores valederos por diez años	2,00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta	
c nco centímetros de largo	1,00
Con dos líneas	1,50
Cada línea mas	0,25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasia hasta 15 centimetros cua-	
drados	3,00
De 16 á 20 centímetros cuadrados	3,50
Polynom Aparato que lleva las ocho formulas: Recibi-Conforme Sin	
gastos-Impresos-Pagado-Anulado-Certificado-Copiado	4,00
Tip-Top, aparato automático con sello	2,50
Imprentillas de mano con pinzas, tompon y componedor á	2,50, 5, 10, 20 y 25,00
Tompones perpetuos á	1, 1,50, 2 y 2,50
Numeradores automáticos desde	35,00

Tenazas para preciatar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos.
Frasquitos tinta á 0,50 pesetas y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.
Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0,25 pesetas.

El cautchouc que sirve esta casa es de primera.

Faltan representantes, escribir con sello para contestar. Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo: Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, á

LAUREANO ECHEVARRÍA

Carretas, 17, 1.°, 2.º-BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

ULTRAMARINOS DE VICENTE OBEO

BARRIO REY, 3 Y 5, TELÉFONO, 231.—TOLEDO

Además de los comestibles finos que tiene estacasa, puede ofrecer á su clientela el sabroso café de tueste natural que tanto se ha acreditado. El mejor café torrefacto es el que vende VICENTE OBEO, Barrio Rey, 3 y 5.



FABRICA DE CORSES ELECTRO-MECANICOS

EDUARDO BORREGO

PLAZA DEL PROGRESO, 14.-MADRID

MODELOS ÚLTIMA NOVEDAD

corsés de lujo © corsés económicos

VENTA POR MAYOR Y MENOR

HAY SECCIÓN DE ENCARGOS

PIDANSE CATALOGOS